

PATRIA Y REPUBLICA

EL IDEAL

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

Precios de los anuncios

En la segunda plana, la línea... En la tercera... En la cuarta... Anuncios de preferencia... Número atrasado... 25 ejemplares, 75 céntimos

Union Republicana
Federación ibérica.—Procedimiento revolucionario
Suscripción.—Pagos adelantados
En Madrid, un mes... En provincias y Portugal, pagando directamente... Y por giro ó comisionado... Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... Este mismo plazo, en las naciones no convenidas... Número suelto 5 céntimos

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PARIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID,

Advertencia importante

Con objeto de evitar los giros que resultan costosísimos y casi siempre inútiles, y teniendo además en consideración que la mayoría de los republicanos difícilmente pueden costear un periódico diario, hemos resuelto imponernos un nuevo sacrificio, rebajando el precio de la suscripción en provincias á

CUATRO PESETAS TRIMESTRE entendiéndose que esta rebaja solo podrá utilizarse la que verifiquen sus pagos DIRECTAMENTE por medio de libranzas, por talones de la prensa que se expenden en los estancos, ó por otro procedimiento semejante. El precio del periódico seguirá siendo el de

CINCO PESETAS y se entenderá que admiten el giro por esta cantidad, los que no hayan adelantado el importe del trimestre ó trimestres, á razón de cuatro pesetas uno, en los veinticinco primeros días del mes en que termina la suscripción.

Se ruega á los suscriptores muy encarecidamente, que cuando no deseen continuar favoreciéndonos con su apoyo, tengan la bondad de manifestarlo á tiempo, ya para evitar las pérdidas consiguientes al giro, cuando se rechaza, ya para que la administración del periódico no siga sirviéndole á los que no tienen la intención de pagarlo.

Desde el mes de Abril, continuaremos repartiendo gratis los pliegos que faltan para el completo de la novela titulada LA GUERRA DE LAS MUJERES Concluimos rogando á nuestros abonados que se tomen la molestia de verificar los pagos directamente, utilizando en ventaja propia, la rebaja que hacemos en el precio de la suscripción en provincias. CUATRO PESETAS, cada trimestre

POR LA IDEA

El nuevo ministerio

Aún no son conocidos sus actos; pero si el pasado sirve de algo y no hemos perdido la memoria, podremos adelantar nuestro juicio, afirmando que si los fusionistas lo hicieron mal, los conservadores lo harán, no peor, hagámosles esta justicia; si tan mal como ellos. Y no somos nosotros los únicos que aventuramos el mismo fatal pronóstico. Un conservador tan experto y tan caracterizado como el Sr. Silvela, ha dicho

que el actual Gabinete vivirá con vilipendio y morirá sin gloria. Juzguen ahora nuestros lectores.

Y no es necesario ser de la casa para conocerlo. La composición del Gabinete demuestra que se atiende más á la recompensa de los servicios particulares que á los intereses públicos, y que las apostasias merecen inmediato premio, aunque el otorgarlo implique la postergación de los amigos de siempre.

El ministro de Hacienda más indicado era el Sr. Cos Gayón; pero ha sido necesario premiar el ingreso del señor Navarro Reverter en las filas conservadoras.

Esta apremiante necesidad justifica otra: la de dar cabida en el ministerio al Sr. Castellanos, pero en Hacienda, donde en todo caso estaría justificada su nueva posición política, sino en Ultramar, como si este ministerio no reclamara en las presentes circunstancias un nombre conocido y autorizado.

Peró fué necesario romper por la calle de enmedio, como vulgarmente se dice, porque el banquero zaragozano, hoy ministro de Ultramar, recibió en su casa al Sr. Cánovas del Castillo cuando lo recibieran los paisanos del nuevo ministro á silbidos. La casa del Sr. Castellanos fué apedreada en aquella ocasión y era de justicia que pagara el país los vidrios rotos.

Ya los pagará con creces en la primera nómina que firme el flamante ministro.

Y véase como se improvisan los ministros en bien del país.

El Gabinete formado por el Sr. Cánovas, es un gabinete de sorpresa.

Ha salido de pronto, y ha causado el asombro de las gentes.

El tiempo se encargará de demostrarnos que el Sr. Silvela tiene razón sobrada para juzgarle como lo ha hecho.

Vivirá con vilipendio y morirá sin gloria.

Lo que traducido al lenguaje vulgar, significa:

Vivirá á costa del país, y acabará consumiendo su ruina.

Si aquí no toma antes una resolución desesperada y arroja lejos de sí los estorbos que se oponen á su marcha.

Esto es lo que importa, después de todo; porque para nosotros todas las castas de monárquicos son iguales.

Los partidos republicanos

XVII

En resumen.

El partido republicano fué fuerte, (1) Véase el número del sábado anterior.

enérgico, entusiasta, desinteresado y heroico, cuando, bueno ó malo, sólo tenía un programa y una dirección.

Entonces, las grandes masas populares obedientes á su propio modo de pensar y á la voz de su directorio, presentaban grandes fuerzas armadas enfrente de la monarquía y seguramente hubiera ésta desaparecido para siempre de España al descender del trono D. Amadeo de Saboya, si los hombres encargados de dirigir la República hubieran vivido dentro de la realidad.

Los pueblos no pueden pasar bruscamente de un sistema político á otro, sin caer en grandes aberraciones producidas por el empeño de plantear sistemas, ni bien explicados, ni por consecuencia bien comprendidos.

Nació el partido republicano al calor de la revolución de Septiembre, porque antes no había pasado de su período de gestación, y se llamó federal, forma de gobierno que, si en efecto tiene la ventaja de impedir los retrocesos políticos de que la historia ofrece repetidos ejemplos, cuando el poder, siquiera sea electivo y amovible, radica en un solo individuo; en cambio, no sólo ofreció en la práctica las dificultades consiguientes á todo cambio radical y violento, como lo demostró la práctica, sino que suscitó grandes recelos entre los hombres que, sin ser republicanos, estaban de buena fe dispuestos á probar fortuna aceptando un gobierno sin rey.

El ensayo fué funesto. Los mismos apostóles de la federación no llegaron á entenderse, y por último, el propagandista más activo del credo federal retrocedió asustado de sus mismas predicaciones, con lo que los puestos de más confianza en el ejército á los reaccionarios y preparó la caída de la República, resultando así expedito el camino de la restauración alfonsina, que hoy defiende en su forma más inesperada y menos estable, como pudiera hacerlo el más convencido monárquico.

Y saltan aquí á la vista dos hechos que es necesario reconocer aunque con pena. Ni el ensayo fué bueno, ni los hombres de la República estuvieron á la altura que exigían aquellas azarosas circunstancias. El porque de lo uno y de lo otro no hemos de investigarlo ahora. La consecuencia fué que resultó vencido el republicanismo español; que ha conseguido rehabilitarse en el concepto público á lo que han ayudado mucho los monárquicos con sus desaciertos, y que hoy se presenta dividido en tres fracciones, tan útiles como se quiera para el ejercicio del Poder, pero según la experiencia dice, completamente inhabilitadas para conquistarlos. Quiere decir esto que hemos caído en el otro extremo. La primera República vino por sí sola y se

perdió por falta de preparación para el ejercicio del Gobierno, y ahora queremos prepararnos tanto para consolidarla, que lo que menos nos preocupa es traerla.

Tijeretazos

El Sr. Cánovas y el Sr. Silvela decían que eran incompatibles; pero resulta que no lo son.

Jamás puede haber incompatibilidades entre la soberbia y la humildad. Y si el Sr. Cánovas es un soberbio, el Sr. Silvela humildemente le besa la mano con que acaba de azotarle.

Si el Sr. Cánovas ha dado entrada en el Gabinete al elemento Romero Robledo, antitesis del Sr. Silvela, éste aconseja ayer á sus amigos que apoyen al nuevo gobierno. Eso sí, diciendo lo que en otro sitio habrán visto nuestros lectores.

En qué quedamos? El «yo pecador» entonado ayer no se explica después de lo del vilipendio.

Dos días antes hubiera resultado productivo.

Con la subida de los conservadores al poder se ha arreglado todo.

Hasta el tiempo.

El Tiempo, periódico, y el tiempo, propiamente dicho.

Y si no, vean lo que dice el primero del segundo:

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Veremos lo que dice mañana.

Porque quizás mañana caiga en todas una lluvia... de credenciales y cesantías.

Por más que á El Tiempo le coge con paraguas en esta ocasión.

Realidades calamitosas.

El «Reina María Cristina ha tenido grandes averías, con muertos y heridos.

Por aquel entonces la reina regente doña María Cristina tuvo el sarampión.

Al mismo tiempo el «Reina Regente» se perdía en el Océano.

Y, por último, según El Tiempo, «ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora del intendente de la Real casa...»

COPLA DEL DIA

Cantares modernos

Cánovas

Zñorez, vengo dispuesto á hacer orden y paz, y al que se meta conmigo, le mato; conque á vivir.

Tetuán

De la tierra de las monas ostento glorioso título

y como conozco el guero me darán mona; no mejos.

Romero Robledo

Gobernación, Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia... Luego dirán que en España faltan hombres de valía.

Beranger

Yo no fallo á los preceptos de la doctrina cristiana; juró, de labios afuera y por dentro canto el trá jui.

Azcárraga

Si á todo trance es preciso sostener la disciplina, haré que las tropas vayan en la mejor Compañía. (1)

Cos-Gayón

Por capricho del amo á quien sirve la Hacienda dejó, pero conste que yo no conozco un tal Reverter, onces de los que son.

Bosch

Si fui mal alcalde, mejor que mejor. Que rabie Silvela; ministro ya soy!

Navarro Reverter

Malos discursos eché, buena cartera me dan; no hay hombre que siendo menos haya conseguido más.

Castellanos

Silbaron á Cánovas, rompieron mis vidrios, el hombre desearpegarlos y me hace ministro!

(Por la copia)

EL BACHILLER CAJASCO.

POLITICA

por la mañana

El gobierno.— Consejo de ministros.— Nombres.— Las cámaras.— Los silvelistas

El gobierno formado por el jefe del partido conservador ha quedado constituido en la forma que indicamos en otro lugar.

Son por primera vez ministros los señores Navarro Reverter, Bosch y Castellanos, que nada tienen de notable en sus respectivas historias políticas.

Los méritos del Sr. Navarro Reverter consisten en haber sido delegado de varias exposiciones; los del Sr. Bosch en una desastrosa gestión municipal, que dió origen al motin de los faroles y la disidencia que produjo la caída de sus correligionarios, y los del señor Castellanos, en ser amigo del Sr. Cánovas.

Avidos de reparir entre sus amigos, los puestos donde se puede comer y brillar á costa del presupuesto, se reunieron ayer los ministros, con este objeto.

Hicieronse los siguientes nombramientos:

(1) La de Jesús.

vanó traté de desecharla... al cabo logré dominar mi espíritu... La analicé, la pensé y la examiné bajo todos sus aspectos con toda la serenidad de un hombre que combina los medios de quitarse la vida... Más sublevándome de nuevo contra esta horrible idea, me levanté y salí del salón, procurando calmar mi agitación... Miré al reloj... ¡Hacia una hora que estaban juntos!

—Vamos, dije cogiendo una de las cartas que habían traído últimamente.—Voy á interrumpirles...

Y sin considerar que mi mal color y mi inquietud podían descubrirme, entré repentinamente en el salón con la carta en la mano.

Parecióme oír un movimiento ligero y precipitado, porque hallándose la puerta del gabinete frente á la ventana, no podía al atravesar el salón, ver á Justo y á Regina en el rincón donde estaban; cuando entré. Regina se hallaba descansando en un sillón, y el sentado cerca de ella en una silla baja. Las mejillas de mi señora estaban cubiertas de un ligero carmin... A él, no le veía más que la espalda.

—¿Qué quieres? me dijo la princesa con una impaciencia que no podía disimular.

—Una carta que acaban de traer para la señora. Y en vez de llevársela en una bandeja, según costumbraba hacerlo otras veces, fué tal mi turbación que se la entregué en propia mano. Regina no pronunció una palabra sobre tan imperdonable ofendido, pero noté su repugnancia casi imperceptible.

me mordía los labios de envidia, y daba mi suerte á Satanás, me retiré sin replicar una sola palabra.

De pronto oí la voz de la princesa que me llamaba.

—Martín, dejad abierta esa mampara; hace tanto calor que quiero que entre el aire del salón.

Aunque lleno de rabia obedecí el mandato: mi intención era quedarme en el salón y ponerme á escuchar á través de la mampara, á fin de no tener duda alguna... Harto conocía yo cuán interesantes y significativas son las primeras palabras que en una cita se dirigen dos personas cara á cara; pero la orden terminante de la princesa hacia imposible mi espionaje; la pieza en que yo estaba ordinariamente se hallaba á mucha distancia del salón.

En cima de mi mesa encontré dos cartas para la princesa, que el portero había traído sin duda durante mi ausencia. Al coger en mis manos estas cartas, no pude menos de entregarme á una alegría malintencionada, diciendo para mí:

—A lo menos tendré el gusto de interrumpir dos veces su dulce conversación...

Desde luego me puse muy contento, considerando que las mamparas estaban abiertas, y que Justo y Regina, sabiendo que yo podía entrar de un momento á otro, debían sufrir una incomodidad fastidiosa en medio de sus reciprocas satisfacciones; pero luego reflexioné que esa misma inquietud suele tener para los enamorados cierto atractivo; entonces me y no á la mente mi más funesta tentación... en

de aquella cama, me hacía un daño horroroso. Esperando cortarla, dije á Julieta.

—Ya está concluida la cama. ¿Os hago falta todavía?

—Es claro... ¿pues y vaciar el baño? Después de abierto el sumidero, hay que tener el cordón de la mano para que salga bien el agua, y esto me hará perder mucho tiempo.

—La señora ha salido tan temprano, que no creo...

—¿Que haya tomado el baño? Se iba á dejar de bañarse. Nunca olvida el baño, y además en este tiempo lo toma frío... Con que vamos... manos á la obra... Mirad... Cuando va á salir la echo por la espalda agua perfumada de verbena y raíz de lirio... La señora tiene el cutis tan fresco á pesar del calor... tan fresco, tan admirablemente terso, que cuando se la pasa la mano por cualquier parte de su cuerpo... parece que se toca marmol.

¡Oh! mujeres... mujeres jóvenes y hermosas! Cuanto más castas seáis y más enamoradas estéis de vuestro marido ó de vuestro amante... por muy castas que seáis y muy enamoradas que estéis... más debéis hacer inaccesible vuestra alcoba á todo criado; sino... el más modesto, como el más grosero manchará á pesar suyo con sus miradas, con sus pensamientos y con sus deseos, este santuario público y sagrado. Teniendo semejantes sospechas, ¿no podréis llenaros de vergüenza alguna vez delante de aquel hombre? ¡Oh! ¡No sabéis que extraviados tan terribles puede causar semejante abandono!

Subsecretario de la Presidencia, D. José Figueroa y Torres, vizconde de Irueste. De Estado, D. Rafael Ferraz. De Gracia y Justicia, D. Antonio García Alix.

De Hacienda, D. Miguel López de Carriosa y de Giles, marqués de Mochales. De Guerra, el general de división, D. Juan Muñoz Vargas.

De Gobernación, D. Francisco Javier González de Castejón y Elio, marqués del Vado. Y de Ultramar, D. Guillermo J. de Osma. Gobernador civil de Madrid: D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña Ramiro.

Alcalde de Madrid, D. Nicolás de Peñalver y Zamora, conde de Peñalver. Embajador de España en París: señor duque de Mandas; en el Vaticano, señor marqués de Pidal, en Lisboa, señor conde de Esteban Collantes.

Quedaron también acordados otros nombramientos de menos importancia del cuerpo diplomático, y se convino en admitir la dimisión del general Calleja, en cuanto éste la envíe.

Al gobierno de Cuba irá el general Gamiz.

Hoy se reunirán de nuevo los ministros para continuar el reparto.

¡Que aproveche!

El programa parlamentario del gabinete consiste por ahora, en la aprobación de los presupuestos y la de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

Para lo primero, el gobierno acepta el proyecto presentado por el Sr. Canalejas, con el dictamen de la comisión general de presupuestos.

Para lo segundo, el contingente activo de Guerra y Marina habrá de sujetarse, para el próximo ejercicio, al crédito consignado en el proyecto de presupuestos para el sostenimiento de la fuerza armada.

El gobierno no quiere abrir las Cámaras hasta que haya acabado de hacer todos los nombramientos.

Al Sr. Montero Rius lo mismo le dá, pero el marqués de la Vega de Armijo quiere que el gabinete se presente enseguida a las Cortes.

En vista de que los presidentes del Senado y Congreso piensan de distinta manera, la fecha de la apertura de las Cámaras se señalarán en una conferencia, que celebrarán con este objeto los Sres. Cánovas y Sagasta.

No habrá, cuando se reanuden las sesiones debate político.

En la reunión que ayer celebraron los silvestras, aunque como es sabido hablaron mal del gobierno, acordaron prestarle apoyo y darle sus votos.

Asamblea progresista

Fin de la sesión del sábado

Para alusiones hablan los Sres. Orcasitas, Medina y Pou.

Rectifica Hidalgo Saavedra.

Se procede a votar el dictamen de la Comisión relativo al acta de Teruel.

En votación nominal resulta aprobado el dictamen por 59 votos contra 31.

Sigue la aprobación de las actas de Toledo y Avila.

Se declara grave el acta de Lugo, y acaba la discusión de actas. Se lee y aprueba la delegación en el Sr. Albert.

Se dá un voto de gracias á la Comisión de actas y su presidente el Sr. Fonceillas lo agradece.

Se dá cuenta de la dimisión del presidente de la Asamblea Sr. Ezquerdo.

Se admite la dimisión y se le dá un voto de gracias por unanimidad.

Se levanta la sesión por un cuarto de hora para ponerse de acuerdo en cuanto á la elección de presidente.

Se reanuda á las 6 y media y el Sr. Ortega propone se nombren secretarios «scrutadores para que auxilién á la mesa» á los Señores Carande y Mestanza. Así se acuerda.

Comienza la votación ordinaria que dura media hora, y hecho el escrutinio resulta elegido y es proclamado presidente de la Asamblea D. José Muro por 68 votos contra 56 que

obtuvo D. Pedro Gómez, resultando una papeleta nula.

Tomaron parte en la votación 125 señores representantes.

Ocupa la presidencia el Sr. Muro y empieza su discurso lamentando la muerte del señor La Hoz, la ausencia del Sr. Llanos y Pensi y del Sr. Ezquerdo y sobre todo la del señor Ruiz Zorrilla, á cuyo recuerdo dedica sentidos y elocuentes frases abrigando la esperanza de que volverá á ponerse á la cabeza del partido.

«Al lado de esta desdicha, añade, tenemos que lamentar otras: la falta de unidad de pensamiento que se echa de ver en el partido progresista. Pero espero que todos los representantes han de reflexionar é inspirarse en el patriotismo para salvar al partido y á la Patria del retroceso que nos amenaza. Yo estoy seguro de esto, pero si me equivocase, es necesario salvar nuestra seriedad y nuestro prestigio, discutiendo, pero guardándose mutuamente los respetos que todos se merecen.»

Dice que la presidencia será imparcial y que amparará igualmente el derecho de todos los representantes para que la prensa, á quien dirige corteses frases, dé al público lo que aquí ha ocurrido, y así alcanzaremos las simpatías del país, sin cuya condición jamás lograremos el triunfo de nuestros ideales. Fué muy apaudido el breve y elocuente discurso del Sr. Muro.

A las siete y media levanta la sesión.

Tercera sesión

Con gran impaciencia se esperaba por todos la sesión de ayer, pues en ella habían de discutirse las graves cuestiones pendientes, entre ellas, la relativa á procedimiento.

Desde bastante antes de empezar la sesión eran muchos los comentarios que se hacían en los distintos grupos de representantes, sin que remotamente pudiese por nadie sospecharse el resultado definitivo de la discusión, á causa del perfecto equilibrio de fuerzas que por ambas partes existe.

A las tres menos veinte se abre la sesión que preside el Sr. Muro. Léese y se aprueba el acta de la anterior.

El señor presidente participa que una comisión de la Unión Republicana de Madrid ha solicitado licencia para presenciar los debates de la Asamblea. Se acuerda concederla por unanimidad.

Para una cuestión previa hace uso de la palabra el Sr. Vidaurreta, pidiendo se traiga á la «mesa» la correspondencia política habida entre el Sr. Ruiz Zorrilla y la Junta directiva del partido, para poder testificar cuando el caso lo reclame. El Sr. Juárez solicita también se traiga la carta dirigida por el Sr. Ruiz Zorrilla al Sr. Ezquerdo, cuando éste fué nombrado presidente del Casino Progresista.

Contesta el Sr. Muro que se traerán á la Asamblea aquellos documentos que puedan traerse, porque hay algunos de índole privada que no pueden hacerse públicos.

El Sr. Vidaurreta se conforma, pidiendo se traiga la carta que motivó el viaje á París de los Sres. Marcano y Zuazo.

Se entra en la orden del día. El secretario Sr. Ghinard lee la carta de despedida del señor Ruiz Zorrilla.

Referente á esta carta, se lee una proposición firmada por Ballesteros, Asensio Vega, Duale, Nebreda, Sol y otros, en la cual se pide que no sea admitida la dimisión. Es aprobada por aclamación y se acuerda enviarle un telegrama con esta resolución.

Se dan muchos entusiastas vivas al señor Ruiz Zorrilla.

Se lee la renuncia de la junta directiva y una proposición firmada por Romero para que le sea admitida. Su autor la apoya y se lee otra de no há lugar á deliberar para que se admita la dimisión de la junta sin discutirla. Su autor, Sr. Vidaurreta la apoya, y después de un ligero incidente, habla el Sr. Romero para combatirla.

Rectifican ambos oradores.

Habló en pró el Sr. Ruiz Illera y sus palabras arrancan aplausos.

Para una alusión habla el Sr. Romero y el público le interrumpe.

El Sr. Muro restablece el orden.

El Sr. Hidalgo Saavedra combate la proposición del Sr. Vidaurreta.

El Sr. Vidaurreta vuelve á explicar el alcance de su proposición, diciendo que lo que se propone es evitar discusiones enojosas y personales, pero que si se empeñan en discutirla, caerá la responsabilidad sobre quienes provocaron el debate.

El Sr. Ballesteros habla para alusiones, y explica el tema que se discute, diciendo que de lo que se trata es de admitir la dimisión de la junta directiva con un voto de censura sin concederle el derecho de oír.

El Sr. Carande defiende la proposición del señor Vidaurreta, y dice que no se debe dar lugar á discusiones lastimosas; pues si bien es cierto que individualmente todos los miembros de la junta son dignos de aplauso, como colectividad hay mucho que discutir, y no hay que discutirlo en alguno de sus actos, sino en el conjunto de todos ellos. No se trata de un voto de censura, sino de callar sobre la conducta de la junta.

El Sr. Pedret consume el tercer turno en contra de la proposición del Sr. Vidaurreta y dice que la impugna porque quita á la Asamblea el derecho de juzgar los actos de la Junta.

Rectifica el Sr. Vidaurreta nuevamente negando que se haya propuesto semejante cosa.

Lo hace también el Sr. Pedret para hacer constar que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla comprendido también en la censura porque esa presidente de la Junta.

El Sr. Albert consume otro turno en pró de la proposición. Dice que desconociendo los actos de la Junta directiva, no puede aprobarse su conducta.

Rectifican los Sres. Hidalgo Saavedra, Ballesteros, Albert, Carande y Vidaurreta.

Para alusiones habla el Sr. Sol y Ortega; dice que lo que ocurre es que la Junta directiva ha cumplido con su misión, bien ó mal, mereciendo aplauso de unos y censura de otros, cuyas censuras han llegado hasta el periódico órgano del partido.

Con tal motivo, dice, la Junta presenta su dimisión y pide que se la juzgue y se la absuelva ó condene. Y esto es lo que se propone evitar la proposición del Sr. Vidaurreta.

Añade que la Asamblea no puede renunciar el derecho de juzgar á la Junta, porque ésta tiene, como todo mandatario, el derecho á que se juzgue su conducta.

Termina diciendo que la Junta directiva no consentirá que se la juzgue de soslayo, por actos aislados, sino de frente y por la totalidad de sus actos.

El Sr. Lerroux pide que el Sr. Sol y Ortega explique algunas de sus palabras, cosa que hace cumplidamente, y el Sr. Lerroux se da por satisfecho.

El presidente termina el incidente. Rectifica el Sr. Carande.

Para una alusión habla el Sr. Asensio Vega y ruega á la prensa, especialmente á El Correo, que no diga de él nada que pueda mortificarle, porque le tiene verdadero miedo.

Rectifican los Sres. Sol y Ortega y Carande. Vuelve á leerse la renuncia de la Junta directiva á ruego del Sr. Peña, y se vota la proposición de no há lugar á deliberar, después de explicar su voto el Sr. Ballesteros siendo desechada por 60 votos contra 54.

Al emitir su voto algunos de los llamados legales se oyeron rumores en el público.

El Sr. Hidalgo Saavedra propone una enmienda á la proposición del Sr. Romero, pidiendo que ésta pase á una comisión que dictamen sobre ella y se discuta.

Se acuerda sean siete los individuos de la comisión, y después de algunas dudas acerca del modo de nombrarlos, se acuerda que los Sres. Fonceillas y Carande los designen.

Mientras estos señores cumplen su misión, se lee la renuncia del Sr. Llanos y Pensi.

El presidente Sr. Muro lamenta con sentidas frases esta renuncia, haciendo fervientes votos porque el Sr. Llanos y Pensi recobre la salud perdida, y como su resolución es irrevocable, propone que se acepte, aunque con profunda pena, la renuncia, manifestándolo así al dicho señor.

Se lee también la renuncia del Sr. Gómez (D. Pedro) y el presidente pronuncia análogas frases proponiendo le sea admitida y que pase á la comisión correspondiente.

Lee la renuncia del Sr. Ladevese á la representación del Comité de Prensa. Queda admitida dedicándole elocuentes frases de elogio, haciendo constar que presentó su re-

nuncia antes de conocerse el resultado de la elección de presidente, y propone éste que la Mesa en unión del Sr. Casero se encargue de rogar al Sr. Ladevese de esta de su resolución.

Se leen otras varias renuncias y telegramas de adhesión.

El Sr. Vidaurreta presenta un cuestionario, y después de leído retira su autor los dos primeros artículos por hallarse ya resueltos por la Asamblea.

En el tercero, que pasa á ser primero, se propone que continúen siendo programa del partido los manifiestos del jefe, excepto aquellas modificaciones introducidas por los artículos siguientes.

El Sr. Mestanza propone una enmienda para que se suprima el inciso que constituye la última parte del artículo.

El Sr. Ruiz Beneyan presenta una fórmula de transacción que no es aceptada, y el señor Mestanza empezaba á apoyar su enmienda cuando se suspendió la sesión.

Eran las siete y media.—A.

Una pregunta suelta

¿Puede decirnos el Sr. Presidente de la Asamblea progresista, qué papel desempeñan los federales que tienen asiento en la misma y que, desde luego, no los suponemos representantes de ninguna provincia?

Cierto es el célebre adagio que dice: «Hay que estar en todos los sitios para que á uno se le vea.»

El curioso es un republicano federal.

La insurrección cubana

La falta de noticias transmitidas al ministerio de Ultramar por el general Calleja produce gran extrañeza, y tanto más cuanto dicho jefe militar ha teleografiado al Sr. Castellanos acusando el recibo del que se le envió dándole cuenta de haber jurado el nuevo ministerio y felicitando al nuevo ministro de Ultramar.

El Sr. Castellanos ha decidido indicar al capitán general de Cuba la conveniencia de que comunique diariamente e tantas novedades ocurran.

Los viajeros procedentes de la gran Antilla que han llegado en el correo de Cuba juzgan de muy diverso modo el origen y marcha de la insurrección.

Han llegado á bordo dos filibusteros que se acogieron al indulto.

Un oficial de infantería los conduce bajo su vigilancia.

Por un telegrama de los Estados Unidos se conocen los trabajos emprendidos por los filibusteros de Cayo-Hueso, con objeto de sembrar el desaliento entre los que con ellos no militan al servicio de la causa de la insurrección.

Se dice que el viaje del comandante del crucero Conde de Venadito á la Habana, ha sido motivado por una orden del gobernador general para que diera explicaciones verbales sobre el asunto de la Alianza.

Del mismo centro de laborantes procede un telegrama que insertan todos los periódicos de los Estados Unidos, diciendo que cinco carabineros han caído en una emboscada que les tendieron los insurrectos, siendo aquellos muertos á machetazos.

SERVICIO TELEGRAFICO

Defenición de un periodista. ALMERTA 24 (9 n) —La opinión pública mestrará indignada por el encarcelamiento del director del periódico de esta capital titulado El Grillo.

El jurgo militar ha decretado el procesamiento de la prisión de dicho periodista, por un artículo titulado «La prensa y ejército» que termina de este modo: «Viva Es aquí viva el ejército ¡viva la prensa honrada! El correspondiente.—

INFORMACION

Santo de mañana.—San Braulio, obispo. Efeméride.—25 Marzo.—Faltáramos á nues-

tras honradas tradiciones, si aun á la ligera no conmemorásemos la muerte del ejemplar periodista D. Agustín Argüelles, acaecida en Madrid el 25 de Marzo de 1844.

Cuando la otra Cristina abdicó la regencia que en nombre de su hijo Isabel II venia ejerciendo desde la muerte de Fernando VII y las Cortes de 1841 se hubi ron hecho cargo de un alta representación, nombró en éstas, por 176 votos contra 207 votantes, regente al duque de la Victoria, y tutor de la reina, casi por aclamación, al presidente del Congreso, D. Agustín Argüelles.

«¿Cómo deseó peñó éste su cargo? La historia lo proclama, por más que el virus ponzoñoso de los moterados viniese luego á desbacer su obra en descrédito del mismo t ovoo, convertido en otra fa-a contra el sincero, reres smj.

Su memoria, rea-za á por haberes tan pro como él, á la par que honra al partid i progresista, lo comprometó á resistir en su signar puritanismo, el que vale por las cart ras ministeriales toda uo esta otra regencia, siq uera las llenases en lugar de proyectos y mos, fajos de billetes del Banco de Inglaterra.—Martín Lucas.

Gaceta

La de ayer publica 18 decretos admitiendo la dimisión al ministerio Sagasta y nombrando para suel triple est- ot o:

Presidencia, D. Antonio Cánovas del Castillo. E tado, duque de Tetuán. Gracia y Justicia, D. Francisco Romero Robledo.

Guerra, D. Marcelo de Azara y Palmar. Marina, D. José María Beránger. Hacienda, D. Juan Navarro Revért r. Gobernación, D. Fernando Cos-Gayon. Fomento, D. Alberto Bosch y Festequeris. Ultramar, D. Tomás Castellanos y Villarroya. Y otros varios de personal, que por f lla de es, acio publicare cos maña, a,

Madrid

De justicia

Varios embaleados de en les, han presentado una razonada instancia á su dir ct r general y de ella han t nido la bondad de cejarlos c n pía.

Determinadamente nos he os l cho cargo de cuanto solicitan los dignos empleados de Pena es, y pod-mos decir que en nro sol citan es justo porque no existe en E paña, aparte de los maestros, corporación más desatendida que la que presta servicios de gran f tiza y de mucha responsabilidad en nuestros e-tablecimientos penales.

Conste, pues, á los interesados, que incondicionalmente e-tamos dispuestos á s-cundar sus gestiones hasta que consigan la realización de sus justísimos d-se s.

De viaje

Han salido para Vi-lajo os, con el fin de estudiar á Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, nuestros religiosos y amigos D. Carlos Díaz Valero y don Esequiel Solís, hijo é-ta de D. Andrés Solís, director on-fué de El Progreso.

El Sr. Díaz Valero, es porta or de una magnífica medalla en bronce, con el busto del señor Ruiz Zorrilla, obra del laureado escultor r. Parera, y fund da en casa de los Sres. Vázquez Jaime.

Al señor alcalde

Bien al señor con-de d Romanones, para que vuelva sobre un acuerdo injusto, ó al que le suceda, para que corrija la injusticia con suda por el primero, no dirigamos.

El guardia municipal, número 513, perteneciente á la ronda especial de consumos, fué desahado c-sante hace con-a de un mes, por supue la complicidad e un supuesto intento de matate de recit.

El dueño del género decomisado lo recogió es el acto, y revio el c-rris ondiere depósito or yor de la mercancia; cel-brado el oportuno juicio administrativo, se deliró en él que no había t d i nro de fraude, y se ordenó la devolución del depósito al interesado.

Así las cosas, es evidente que lo inmediato era la re-stitución del g-uada, sin razón alguna separado de su destino.

Pues bien, nada de esto ha ocurrido, y el guardia municipal núm. 513 clama en vano justicia. Esperamos que esta re-cumpla.

Reunión

La sección recreativa de El Fomento de las Artes e-brará a-a reunión familiar, hoy lunes á las nueve de la noche.

Ejemplar

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación en a asamblea general, con la copia de los diferentes trabajos realizados durante el año último de 1894.

Vapores

Ayer fondeó en Cádiz, procedente de la Habana

El recuerdo de lo que pasó en la alcoba de Regina, me causó tantos celos, tanta envidia, tanto odio á la dicha del capitán Justo, que por la primera vez tuve una tentación infernal.

Jamás hubiera tenido este infame pensamiento, á no ser por la fatal coincidencia de llegar el capitán Justo el mismo día en que la pasión sensual de mi loco amor se había exaltado hasta el vértigo, por una consecuencia necesaria de mi servidumbre, consecuencia que siempre traté de evitar... sabiendo cuanto se trastornaría mi razón.

CAPITULO IX

DIARIO DE MARTIN

(CONTINUACIÓN)

El capitán Justo llegó á las dos. Su aire risueño me hizo creer que eran ciertas las sospechas que tuve aquella mañana, con motivo de la cita... y sin

embargo, delo confesarlo, me engañaba... y he sabido después que Regina era pura.

—Buenos días, Martín, me dijo con cariño el capitán. Tengo el gusto de volveros á ver.

—La dicha hace tan familiares y tan bondadosos á los hombres! pensé yo para mí: y contesté en alta voz:

—Sois demasiado bueno, Mr. Justo.

—Pero os encuentro pálido, Martín. ¿Habeis estado malo desde mi marcha?

—No señor... estoy bueno, pero ya sabéis que hay días... como éste, en que tiene uno peor cara.

—¿Y seguís contento aquí?

—Sí señor.

—Me alegró... ¿Está la princesa en su cuarto?

—Sí señor.

Había estado por decir no; hubiera sido una estupididad, lo confieso; pero la felicidad de aquel hombre me exasperaba.

Marché delante del capitán y le anuncié á Regina.

Adelantóse aquel con presteza, y ella le dió la mano con la mayor amabilidad. Y luego, viéndome inmóvil cerca de la mampara, que acababa de abrir, me miró Regina con aire de sorpresa, y me dijo:

—¿Que se ofrece?

Justo se volvió también hacia mí...

Entonces no pude menos de comprender que mi empeño en continuar allí era absurdo, y aunque

cuando tomó la carta de mi mano. Después me dijo con significativo tono.

—Está bien...

—¿No tiene respuesta, señora princesa?

—No, me contestó, con suma impaciencia, basta.

Indiscreto y torpe criado no has debido venir...

no vengas otra vez, pensó sin duda ella.

Tocar mi mano... la mano de un lacayo, la respuesta, dijo entre mí, soportando con grande amargura esta humillación que cualquier otro día me hubiera sido indiferente...

Entonces volvió á asaltarme con más violencia que nunca la infame tentación...

—¿Cómo me vengaré de todo lo que he sufrido! me decía...

—Me acordé de la conversación que tuvimos en el té de Julieta, en la cual Astarté, hablando de las señales á que deben atender los ayudados de cámara, decía que podían sacar significativas inducciones de las manos que entran con guantes y salen sin ellos.

Yo había notado que el capitán Justo, que estaba de alivio luto llevaba guantes grises. Cuando entré la primera carta á fin de interrumpir la amorosa entrevista de Justo y Regina, se fijó toda mi atención en esta y no pude observar si él tenía puestos los guantes.

Apenas había trascendido un cuarto de hora después de mi maliciosa interrupción, cuando pase la segunda carta en una bandeja y entré de nuevo.

na, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Reina María Cristina».

Ingreso

En la Caja de Ahorros han ingresado en la anterior semana pesetas 256.149 por 1.225 impositivos...

Falta de agua

La Junta directiva de la Industrial de carruajes, acordó anoche uniformar á todos los coches...

En aizada

Los síndicos de los gremios de la industria y del comercio recurren en aizada ante la primera autoridad civil de la provincia...

La compañía de maderas, Madrid (Argamosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

En el centro de asturianos

En la noche de ayer se celebró una reunión en el «Centro Asturiano», que como todas las verificadas en aquel sitio resultó brillante...

Robledo

Según circular de 10 de Agosto de 1887, es ilegal la permanencia de la cárcel de cualquier roble...

Pues bien; hay en la cárcel celular de Madrid varios engendros: uno que hace cinco años se declaró incapaz...

Ahora bien, si las Reales Órdenes para cada sirven, ¿qué dictarías? Una de las cosas que no hemos podido averiguar es, por qué en esta tierra de conservadores y fusionistas...

Recomendamos este asunto al nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Desde la grada

Estamos en un todo conformes con nuestro estimado colega El Liberal; el gobernador no debía autorizar cartels...

Si á esto se añade que á tales diestros les echan toros como los de ayer, reviste el hecho to los caracteres de un asesinato y reclama, á voces, la intervención del juzgado de guardia.

Los toros de Taberno, mayores de edad, sabiendo latín y defendiéndose en todos los toros...

Además de estos accidentes, hubo que lamentar la relajación de la ciencia dere ha del banderillo «Cayetano», la caída en el hocico del toro del «R-gatrin» y los r-volescos del «Parra» y «Mateo».

En suma, la debacle. Bueno hubo poco en la lidia. Solo merece enumerarse las varas del «Chano», que si no se tuere llegará á ser el único picador...

Lo mejor de la tarde, fué la entrada. ¡Ah! hasta los mulill-ras tuvieron desgracia, pues dos de ellos rodaron delante de las mulas al arrastrar uno de los toros.

Diversiones

Salón Pertierra

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Audiciones notables, música, canto y charangas.—Panorama imperial, vistas de Rusia y suiza.—Todos los días de cinco de la tarde á once de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Comedia

La compañía que en la próxima Pascua de Resurrección funcionará en el teatro de la Comedia, es la de ópera cómica, opereta italiana y zarzuela que dirige el reputado artista Emilio Giovannini.

El debut se verificará el 13 de Abril próximo con la ópera en tres actos de Auber, «Fry Diavolo».

Ya se ha abierto el abono, y sabemos que son muchas las familias que han acudido á contaduría en demanda de localidades.

En Lisboa, donde acaba de actuar dicha compañía, han alcanzado grandes triunfos.

Sentencia

(Continuación)

El acusador privado, de acuerdo, sin duda, con la defensa del procesado, conviniere, en que D. Julián Mateo era inocente, por más que éste confesara en el sumario ser el verdadero director; pero en cambio el Sr. Sable estuvo «habil» cuando la presidencia le concedió preguntar al testigo Sr. Moyrón.

Cuando el acusador demostró su «talento», fué en el informe forense que estuvo «elocuentísimo», «severo», «filosófico» y fué muy parecido al discurso que les largó á los gallegos en Veria cuando le derrotaron, para que el Sr. Sable sirva á sus paisanos, aun cuando le derroten no tiene nada de particular, porque también Arias Vila (ó Sancho Panza) vendió, electoralmente hablando, (y según malas lenguas por dinero), al general Bugalal, íntimo del Sr. Sable, y sin embargo el acusador es inseparable de Vila, hasta el extremo de figurarse el fantoche D. Luis que en este pueblo es donde hay libertad para juzgar á los ministros de la Corona, al gobernador y alcaide que tienen categoría también de ministros, y hasta á las instituciones, que está entre los pobres sometidos de la aldea en donde el Sr. Sable resultó ser un cacique vano.

Nosotros que á diario hemos censurado á gobernantes que el Sr. Espada y su representante...

no les servían de malos escribientes, hemos, con mayor valentía, de censurar los escandalosos hechos del registrador de «Veria». Pero en Madrid no hay jueces del corte de Rodríguez Salin, fuera de Valdeorras ni de otros pueblos, en donde caciques de noquísima inteligencia como el Espada y Arias Vila resultan unos Sénecas y unos potentados en influencia. Aquí piden poco menos que limosna á los que mandan y suelen ser atendidos los que valen para algo.

Si acaso Espada se propuso hacer un discurso en la audiencia para que llegase á conocimiento de los electores de Veria, ya lo ha logrado por nuestro conducto; pero consétele que fué «muy malito» y dió poco juego en la tribuna pública. El acusador terminó pidiendo la suspensión del juicio para que se abiera una información con el fin de averiguar quien es el verdadero autor de los sueltos denunciados. Está bien; ya lo sabrá el acusador y su representante por que supondrá quien es el autor.

Segundo, resultando probado también que previa la celebración del oportuno acto conciliatorio mi avenencia se dedujo la querrela origen de esta causa contra Isidro Nieto Martín, Director que era del expresado periódico «El Nuevo ornate» el día de la publicación de dicho artículo, por desconocerse quien hubiera sido el autor del mismo.

Asuntos militares

Artillería

Cruces.—La plaza de San Hermenegildo, á los comandantes D. José Llano Grillot y D. Santiago Pira Sast.

Destinos.—Al distrito de Filipinas, el capitán D. Ramón Dorda López Hermosa.

Ingenieros

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo superior inmediato, el oficial celador de segunda clase, D. Genaro Vega y Díaz y el id. de tercera, D. Emilio Cabezas y Baños.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo superior inmediato, los capitanes D. Juan de Urbina y de Atamburo y D. Nemesio Lagarde y Carriquiri; primeros tenientes D. José Hernández y Cegollos, D. Luis González Estévil y Arambarrí, D. Luis Alarcón y Manescau y don Fernando García Miranda y Rato.

Concesiones.—La licencia absoluta, al primer teniente D. Emilio Albiol y Rodríguez.

Estado mayor

Cruces.—La tenencia de San Hermenegildo, al teniente coronel D. Arturo Echevarría Cía y comandante D. José Bentosela Esteben.

Administración militar

Destinos.—Han sido destinados á la plantilla del ministerio de la Guerra, los comisarios de Guerra de segunda clase D. Luis Arellano y López, y D. Angel Altoguirre y Duval.

Oficiales primeros: D. Luis Jordán y Larre y D. Francisco Casas y Solís.

Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.—Cruces.—Por agrupación de cuatro cruces sencillas del Mérito Militar, le ha sido concedida la pensión de 375 pesetas mensuales, al escribiente de tercera D. Baldomero Rodríguez Navas.

Destinos.—Oficiales primeros: D. Félix Escala Díez, á la subinspección del cuarto cuerpo de ejército, D. Abel Gómez de la Torre y Gutiérrez, el gobierno militar de Tarragona; D. Ildefonso Infante Marco, al cuartel general del segundo cuerpo de ejército.

Oficiales segundos: D. Francisco Ezquerro Solano, al gobierno militar de Málaga; D. Félix Leal Molina, á la subinspección del primer cuerpo de ejército; D. Rogelio Vila Fernández, á la subinspección del tercer cuerpo de ejército.

Oficiales terceros: D. Justo López Lobo, á la comandancia general del campo de Gibraltar; don Gumersindo Cosgaya Martín, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Ceferino R-yero Rodríguez, á la subinspección del séptimo cuerpo de ejército.

Clasificaciones.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente D. Ramón Aragoz Compte.

Cruces.—Por agrupación de tres cruces sencillas del Mérito Militar, le ha sido concedida la pensión de 250 pesetas mensuales, al sargento Luis López Herrera.

Carabineros

Talados.—Los han obtenido los siguientes: Saturni ó Salgado Martos, para Castellón; Urbano Mota Ramos, para Coruña; Antonio Garcés López, para Málaga; Mariano Lóp z Cozar Guerrero, para Granada; D. Jorge Sánchez Ortiz, para Guadix; D. Luis Galdemí Hesi ández, para Cádiz; José Ferrer Vidal, para Huelva; Manuel Antequera Martín, para Lérica; Antonio Gómez Bergado, para Malorca; Claudio Vázquez Cendán, para Málaga; Pedro Simarro González, para Murcia; Liborio P.á García, para Málaga; Antonio Terjerina Ferrer, para Granada; D. Manuel Ortega Barquero, para Santander; Guillermo Rodríguez Arlequi, para Zamora y D. Eduardo Pérez Rodríguez, para Lérica.

Instancias.—Se cursa al Consejo Supremo, la del segundo teniente D. Francisco Lamparero.

Anotaciones.—Se concede en el registro de traslados, al primer teniente D. Cristóbal Navarro.

Destinos.—A la dirección general, los cabos Angel Esteve, Agapito Jara y Luis García, ídem, ídem, los carabineros Eugenio Pérez, Vicente López, Santiago Valdallo, Gabriel Martínez y Francisco Clemente; ídem, á la sección de Aduanas de Madrid, los carabineros Eduardo Estrems, Salnetiano Moreno y Pablo Salas.

Concesiones.—Reenganche á los sargentos don Román Rodríguez y Vignel Viciano; ídem, ídem, ídem, el tercer periodo al ídem, Lucio Sánchez; ídem, ídem, ídem, el segundo ídem, al ídem, Manuel Velasco; ídem, ídem, ídem, el tercer ídem, al ídem, Matías Sánchez.

Salida del Colegio como carabinero al educando Juan Sánchez.

Ingreso en el cuerpo á los aspirantes Hipólito San Juan, Cayetano Maldonado, Ricardo Rosales, Matías Lozano y Sixto Cortés.

Licencia por 25 días al carabinero Manuel Cabanes.

Guardia civil

Destinos.—Capitanes: D. Manuel Vives Moroy, á la séptima compañía de la comandancia de Lérica; D. Angel Simó y López de Haro, á la plaza mayor del tercio; D. Santiago Mínguez y Mínguez, á la tercera compañía de la comandancia de Zaragoza; D. Manuel Beyxer y Castellé, á la quinta de Valencia; D. Valentín Lobato y Capmany, á la sexta de Teruel y D. Manuel Perjo Navas, al escuadrón de la comandancia de Barcelona.

Variedades

Ya se ha aplicado la energía del viento al alumbrado eléctrico por medio de dinamos que cargan acumuladores; por este método presenta

varios inconvenientes de mucha importancia. La turbina de aire, ó molino de viento, gira con velocidad poco uniforme; la dinamo, por el contrario, mantiene una velocidad constante. Por lo tanto, se deduce que el viento no es utilizable sino en el caso de tener una velocidad determinada.

El acumulador exige para su carga una fuerza electro motriz constante; cuando ésta decae, la carga cesa; cuando, por el contrario, dicha fuerza electro-motriz es excesiva, el acumulador hierve y la carga no es proporcional á la energía gastada. El acumulador no puede, por sí, satisfacer las condiciones necesarias para el almacenamiento directo de la energía del viento.

Será necesario, pues, disponer de un depósito que reciba, sin dejar perder nada, la energía producida por el viento, lo mismo cuando es débil como cuando es fuerte. Por otra parte, un acumulador no puede cargarse y descargarse á la par.

Mr. Rankin Kennedy, en un artículo del Electrical Review, recomienda, como única solución de la dificultad, el almacenamiento del viento mismo, es decir, la compresión del aire mediante la energía del viento.

La idea no es ciertamente nueva, y no tan sólo es realizable, sino que además la consideramos práctica.

La turbina que con preferencia debe elegirse es la horizontal, siempre dispuesta á funcionar, sea cual fuere la dirección del viento; semejante turbina puede excitar bombas que comprimen el aire en recipientes á una presión de 10 atmósferas.

El aire así comprimido se puede trasladar canalizado, á grandes distancias sin experimentar pérdida notable, y con ayuda de un motor y de una dinamo, aquella energía acumulada puede transformarse en electricidad en el momento que convenga.

Ya desde este momento se puede hacer uso de los acumuladores, porque la dinamo gira con una velocidad uniforme y la corriente de carga es constante.

Esta carga puede, por consiguiente, hacerse no en línea y por completo, á la vez que se efectúa, el viento sigue actuando sobre la turbina, y ésta almacenando aire por medio de las bombas. El trabajo, bien que desigual, ocasiona intermisiones, porque los paradas del motor atmosférico suelen ser de corta duración.

Una instalación de esta índole será seguramente costosa; pero una vez hecho el desembolso primero, el gasto de conservación será insignificante.

LA TARDE DE HOY

Asamblea progresista

Cuarta sesión

Atmósfera caldeada, vivos diálogos, ánimos excitados, rumores de tempestad etc., etcétera, han constituido el prólogo de la sesión de hoy.

Los legales y los revolucionarios, cada cual por su parte, han estremado esta tarde su propaganda en el medio de tanta confusión como en la sala existía no era posible predecir nada de lo que ocurrir pudiera en la sesión. La mayoría esperaba sin embargo, el triunfo de los revolucionarios, y en este sentido, que es el que inspira á la inmensa mayoría del partido progresista, se ha mostrado desde, luego el público que presencia los debates.

La verdad es que tienen en su apoyo la historia del partido, los nombres de sus héroes y sobre todo el pensamiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla, revolucionario siempre por convencimiento profundo.

Otra cosa sólo pueden sostenerla los que desempeñan ó aspiran á desempeñar algún cargo de elección popular.

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Muro, á instancias del Sr. Asensio Vega, viéndose más concurrida que los días anteriores la extrema izquierda.

Se lee el acta de la anterior, y el Sr. Mesanza pide que se amplie en lo relativo á la admisión de la renuncia de D. Pedro Gómez. Le contestó el secretario Sr. G. nard.

El Sr. Montestrucue une su voto al de la minoría de ayer.

Se aprueba el acta.

El Sr. Torres Olanot renuncia su cargo de vocal de la comisión que ha de dictaminar sobre la conducta de la Junta directiva. No le fué admitida.

El Sr. Montestrucue recuerda el reglamento en lo relativo á la duración de los discursos.

El presidente (Sr. Muro) manifiesta que el Sr. García Ladaveze volverá á la Asamblea á ruegos de la comisión encargada de suplirle. Se dá un voto de gracias al Sr. Ladaveze y á la comisión.

El Sr. Ladaveze lo agradece en sentidos y elocuentes frases y explica su renuncia, diciendo que tanto como se enardece cuando hay que luchar contra la monarquía, se acobarda al ver la lucha que existe entre sus correligionarios (aplausos).

Dice que todos están conformes en que la República no puede venir con discursos, sino con actos (grandes aplausos). Y si alguno hubiera, añade, que creyera lo contrario, no me recería llamarse republicano progresista.

Aconseja la fraternidad, sin la cual no puede inspirarse confianza al país, y España entrará tiene fija la vista en la Asamblea. Termina pidiendo que cesen las discusiones y que esta sea la Asamblea de la esperanza nacional, (grandes y prolongados aplausos en todos los bancos).

El Sr. Muro, dice que las palabras del señor Ladaveze, son las de todo el partido progresista. (Aplausos.)

Pasando á otro asunto, dice, que ha reparado las cartas del Sr. Ruiz Zorrilla que pidió en la sesión de ayer el Sr. Vidaurreta, y ha encontrado una en que se dice que aunque la correspondencia aludida es secreta, no quiere eso decir que sus cartas no puedan ser leídas en el seno de la Junta directiva.

Por eso dice que no pueden leerse en la asamblea.

El Sr. Vidaurreta no se conforma con estas manifestaciones, porque en las cartas se marcan determinados puntos de vista, y hay que saber si la Junta directiva se ha conducido con arreglo á ellos. Pero que esto no quiere decir que se hayan de leer las cartas, sino que sirvan para testimonio de determinadas afirmaciones.

Rectifica el Sr. Muro y dice al señor Juárez que la carta que pidió, como es pública, puede leerse.

Se entra en la «orden del día» y el señor Muro manifiesta que ha conseguido abreviar la discusión para entrar desde luego en el debate de lo relativo al procedimiento.

Con este fin el Sr. Vidaurreta modifica su proposición.

Leese un telegrama del comité de Pontevedra autorizando una sustitución, y un mensaje del público para que se conceda la palabra á los señores Asensio Vega y Casero. Estos dan las gracias al público, haciendo de claraciones revolucionarias. (Grandes aplausos.)

El Sr. Muro les dirige elocuentes frases de elogio.

Se lee la nueva proposición pidiendo el retraimiento.

Para una cuestión previa habla el Sr. Duale pidiendo se suspenda la sesión para ponerse de acuerdo.

El Sr. Vidaurreta se opone porque su proposición trata precisamente de resolver ese asunto, pero para que se vea que no es intransigente, accede á ello y se suspende la sesión por unos minutos.

Durante el tiempo que dura la suspensión, son muchos los comentarios que se hacen. Se trata de encontrar una fórmula con la que es fácil no puedan conformarse los radicales. En el salón hace un calor sofocante que aumenta la excitación de los representantes. El público se impacienta por la tardanza en reanudarse la sesión.

Se reanuda á las cinco, y el Sr. Muro participa con sentimiento que no ha podido llegarse á una avenencia entre las distintas tendencias que se han manifestado en el partido progresista.

Vuelve á leerse la proposición del señor Vidaurreta y se toma en consideración.

Se lee una enmienda proponiendo, que aunque el procedimiento revolucionario es el único que puede conducirnos al triunfo de la República, se acuerde que el partido no renuncia á acudir á la lucha legal cuando las circunstancias lo exijan. (Protestas en el público.)

Restablecido el orden, la apoya el señor Duale. Empieza manifestando que es preciso que el partido progresista salga de la Asamblea con más unidad que tenía antes de constituirse ésta. Dice que aunque revolucionario, firma la enmienda porque cree que es conveniente al partido.

Confía en que el Sr. Ruiz Zorrilla vuelva á encargarse de la jefatura del partido cuando recobre la salud, y que debemos entonces entregarle un partido fuerte, y no restos esparcidos al viento.

Plantea el problema explicando las dos tendencias que en la Asamblea se han notado y aspira á que ambas desaparezcan porque cree que todos por igual tienen el mismo entusiasmo y la misma fe por el procedimiento revolucionario, y que ninguno debe consentir que arrebatase nadie esta bandera al partido progresista.

Pero en cambio de esta declaración, dice que lo que se pretende con la enmienda es que se vaya á los comicios solo cuando las circunstancias lo exijan.

Habla para alusiones el Sr. Masanet.

El «Reina Regente»

Vuelta del «Pielago»

Después de hacer nuevas exploraciones en el Océano ha regresado á Cádiz el vapor «Pielago» sin haber podido averiguar nada referente al crucero.

Protesta

La casa constructora del «Reina Regente» ha dirigido al general Beranger la siguiente carta-protesta respecto á algunas apreciaciones que se han hecho sobre el crucero:

«Clydebank 20 de Marzo de 1895.—Excelentísimo Sr. D. José María Beranger.—Muy señor nuestro: Hemos visto su carta á nuestro representante, Sr. Haynes, relativa á nuestros cargos que se han hecho en esa acerca de la falta de estabilidad del crucero «Reina Regente» construido por nosotros para el gobierno español y estamos dispuestos á probar de la manera más evidente que dicho crucero tenía la estabilidad suficiente bajo todos sus aspectos y según constaba en las condiciones de garantías señaladas en el contrato, y que el aumento de peso de los cañones de 21 centímetros en nada afectó á la estabilidad, velocidad ni condiciones marineras del buque, pues el proyecto se hizo definitivamente para los referidos cañones de 21 centímetros. Y suplicamos á V. E. se sirva desmentir oficialmente y públicamente, si así lo estima á bien, dichos cargos. Dándole las más expresivas gracias, quedan de V. E. sus servidores que B. S. M., James and George Thomson, licenciado.—James B. Thomson, Managing, director.»

El Alfonso XII

Ayer tarde llegó á Cádiz el «Alfonso XII» sin traer noticia alguna sobre el paradero del buque.

El desaliento se hace ya general, y son muy pocas las personas que alimentan alguna esperanza.

POLITICA

al anochecer

CUBA

El nuevo y llamante ministro de Ultramar ha mandado hoy fijar en la tabilla de la «Orden del día» del Congreso una nota en la que aparenta dar noticias de la insurrección de Cuba.

Y decimos que aparenta porque el referido Castellano nada dice en su nota que no sepamos hacer ya muchos días.

Nos cuenta el ministro que los insurrectos están mal armados y sin jefes; que el foco de la insurrección es Santiago de Cuba; que la única persona de relativo viso que anda

con los separatistas es Guilmón; que solo la «mitad» de aquellos están armados...

«¿Qué mitad será esta? Pero sea cual sea, cree el señor ministro que los de la otra mitad no llevarán siquiera una mala escoba? Pues se equivoca.»

¡Ah! ¡Castellano de nuestra alma! La primera cosa que ha hecho ha sido una plancha,

CANOVAS-SAGASTA

Todo lo que quiere Cánovas se hace en este desdichado país.

Cánovas quería que el Gabinete no se presentara enseguida á las Cámaras, y aunque el marqués de la Vega de Armijo opinaba de distinto modo, no se hace la presentación.

Así lo han convenido los jefes de los conservadores y fusionistas en su anunciada conferencia, conferencia que se ha verificado esta mañana á las once en el antiguo palacio del infante D. Sebastián.

Los dos precitados señores habrán sostenido un diálogo semejante al que insertamos á continuación:

CANOVAS.—Vamos á ver, D. Práxedes: ¿Cuanto con la mayoría? ¿puedo hacer lo que guste?

SAGASTA.—Sí.

CANOVAS.—Entonces no reuno las Cámaras y cuando las reuna será para lo que quiera.

SAGASTA.—Sí.

CANOVAS.—Modificaré los presupuestos y se aprobarán con las modificaciones.

SAGASTA.—Sí.

CANOVAS.—Rechazaremos todo debate político y el presidente evitará que se plantee.

SAGASTA.—Sí.

CANOVAS.—Pues ya hemos arreglado todos los asuntos.

SAGASTA.—Sí.

Y concluyó la conferencia.

Ya lo sabe la opinión, los fusionistas hasta que el Sr. Cánovas los necesite serán sus siervos.

Los republicanos

Las minorías republicanas del Senado y Congreso se hallan reunidas al cerrar este número en una de las secciones del último de los citados palacios.

Esta reunión tiene por objeto el acordar la línea de conducta que las minorías han de seguir cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

TEMPERATURA

En la acreditada casa del Sr. Recarte, (hijo), ha marcado el termómetro las siguientes temperaturas:

- A las ocho de la mañana, 10 grados.
A las 12 ídem, 16.
A las cuatro de la tarde, 16.
El barómetro señala variable y las siguientes alturas:
A las ocho de la mañana, 707.
A las doce de ídem, 706.
A las cuatro de la tarde, 706.

Anuncios especiales

A. Casto Carrasco

DENTISTA

MONTERA, 63

Le mejor para las enfermedades de la garganta, las Pastillas Ronald.

FERRERERIA de Esteban García Ochandacay Atocha, 75 y 77.

Inmenso surtido en toda clase de objetos de ferreteria y quincalla, con arreglo á los adelantos más modernos.

El Sr. D. CRISANTO DIAZ VALERO, hermano de nuestro querido amigo el eminente letrado D. CARLOS DIAZ VALERO, ha abierto una agencia para toda clase de asuntos judiciales, comerciales y administrativos, en la calle de Fuencarral, núm. 101.

LA BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 22, Día 23. Lists prices for various securities like 4 por 100 perpetuo interior, Idem id fin de mes., 4 por 100 perpetuo exterior, etc.

Funciones para mañana

Español.—A las ocho y tres cuartos.—Mancha que limpia.

Comedia.—A las ocho y media.—El Padre Nuestro.—El pañuelo blanco.— Los adiradores del pensamiento por medio de la música.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—La Dolores.

Lara.—El carnaval del amor.—El Sr. Gregorio.—La mujer del sereno.—La rebótica.

Eslava.—La madre del cordero.—El tambor de granaderos.—La Czarina.—El cura del reglamento.

Apolo.—La Czarina.—Tabardillo.—Frégoli.— Coup'ete, «Relámpagos» y «Dorotea».— El doo de la africana.

Moderno.—Ni en Logánés.—Baile.—Lecciones de una á cinco.—Baile.—Mancha, que mancha.—Baile.

artin.—(Beneficio de la Srta. Bajstiera).—Un cuento del tío Marcelo.—Las tres de la tarde y chicleante.—Se suplica la asistencia.—Sobresaltos y saltos.

Romea.—Toros de puntas.—Mancha, limpia y dá esplendor.—Mujer y ruina ó Marriquita-Stoy-que-arde.— El monaguillo.

